

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-223

Salta, 22 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 20.440/11

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Secretaría de la Sede Regional Tartagal a fs. 3, solicita se llame a concurso público la provisión de un cargo regular de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra "Química General" (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que allí se dicta; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia y Disciplina - a fs. 103 - produjo su dictamen favorable;

Que este Cuerpo - en sesión ordinaria del día 13 de mayo de 2014 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y procedió al sorteo del jurado que intervendrá en estos actuados;

Que el cargo mencionado se atenderá con la partida presupuestaria individual correspondiente a la planta docente de la Sede Regional Tartagal (Ref. Res. CS N° 143/08 - Fs. 100/101);

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de auxiliar docente de primera categoría con dedicación semiexclusiva para la cátedra Química General (1er. Año - 1er. Cuatrimestre) de las carreras de Tecnicatura Universitaria en Perforaciones y de Ingeniería en Perforaciones, planes de estudios 2002, que dicta la Sede Regional Tartagal y con cargo a lo dispuesto por la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad.

ARTICULO 2°.- Designar a los miembros del jurado y a los veedores que intervendrán en el presente concurso público:

Titulares

Lic. Carmela Adamo
Dr. Humberto Antonio Herrera
Dr. José Ramón Molina

Suplentes

Autoriza llamado aux 1ª Qca Gral. SRT

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-CDNAT-2014-223

Salta, 22 de mayo de 2014

EXPEDIENTE N° 20.440/11

Dra. Rosana Alarcón
Dr. Edgardo Rubén Donati
Ing. Marta Ramona Banegas
Bioq. Julia Angélica Rodrigo de Lasbaines
Dra. Mónica Farfán Torres
Lic. Miriam D'Angelo
Dra. Cristina Beatriz Colloca
Bioq. Margarita Canalda de Vercelli

Veedores

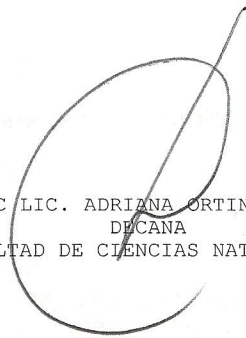
Por el Estamento de Profesores: Geól. Carlos Manjarrés
Por el Estamento de Auxiliares de la Docencia: Geól. Celia Dora Barrientos
Por el Estamento de Estudiantes: Sr. Iván Santos

ARTICULO 3°.- Indicar que el cargo mencionado se atenderá con la respectiva partida presupuestaria individual correspondiente a la planta docente de la Sede Regional Tartagal (Ref. Res. CS N° 143/08 - fs. 100/101).

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la Secretaría Académica de la Facultad, a la Escuela de Geología, a la Sede Regional Tartagal para conocimiento y siga a la Dirección G. A. Académica para su toma de razón y demás efectos.
Pérez.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



M SC LIC. ADRIANA CORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Autoriza llamado aux 1ª Qca Gral. SRT